

# Desarrollo y Federalismo

Sin duda el nuevo gobierno recién está comenzando con nuevas medidas y con una difícil re-negociación de la deuda externa. Luego de esto podremos conocer si hay un plan consistente en lo macroeconómico que sea sustentable, un presupuesto (deseablemente plurianual) que lo exprese y que vaya promoviendo progresivamente el desarrollo.

El desarrollo es una tarea de todos, a nivel de lo público y de lo privado, con actitudes y comportamientos sinceros, con reglas estables acordadas en un Consejo Económico y Social que sean refrendadas por el Congreso y con estímulos que sean coherentes y proporcionales con las barreras e historias a superar así como con los lineamientos de un plan de desarrollo.

La dimensión federal es fundamental y ello está expresado en una relevante nota de Pedro Del Piero. Entre otras cuestiones plantea que debe haber «un **plan de desarrollo socioeconómico nacional integrador**, con fuerte componente federal y conducido por dirigencias públicas y privadas convencidas de que esto lo arreglamos entre todos o no lo arregla nadie, recurriendo al federalismo de concertación de base regional que este siglo nos impone mejorando la matriz federal fundacional. Se trata, al fin, que desde un claro fortalecimiento de las funciones gubernamentales, desde las responsabilidades de los actores de la economía real y desde el compromiso de la sociedad en su conjunto, logremos poner en marcha un sólido y sustentable sistema de gobernabilidad para el desarrollo social y económico de Argentina.

Por ser un **Plan que demandará equilibrada convergencia de sectores y territorio e integración de recursos humanos y naturales**, es imprescindible abordar el desafío demográfico que significa la ocupación del país. Definitivamente se debería desarmar la macrocefalia de Buenos Aires quizás con la

fórmula “crecimiento y expansión socio económica del interior + ajuste poblacional de la Buenos Aires Metropolitana”. Creemos posible encarar -como parte del Acuerdo Estratégico de Desarrollo Humano Integral propuesto por el Ejecutivo- **un proceso migratorio interno que consiga en 2050 que Buenos Aires tenga 12 millones de habitantes contra los 22 que prevé el crecimiento vegetativo**. Hoy tiene 17 que ocupan 40 municipios del Gran Buenos Aires, el borde periurbano y la Ciudad Autónoma, siendo gobernada además de los gobiernos de estos territorios por el provincial y el federal. La patriada supone **relocalizar 10 millones de personas en 30 años según los requerimientos del Plan, porque debe ser migración que califique para su buen resultado, el que debe garantizar infraestructuras de servicios y comunicación suficientes**. A modo de hipótesis imaginamos que en todas las regiones argentinas se puede expandir el turismo -mano de obra intensiva que incrementa las economías y culturas locales-; que los servicios del conocimiento pueden brindarse y exportarse desde cualquier rincón del país -con conectividad adecuada y cercanía de enclaves de conocimiento como Bariloche o Córdoba-; y que es posible agregar valor a las producciones regionales incentivando redes productivas exportadoras y de mercado interno.» (1) Entre otros conceptos.

Ojalá que estas ideas, articuladas con la sustentabilidad ambiental, se vayan plasmando luego del abordaje de las cuestiones más urgentes a resolver. Ello nos puede ir conduciendo hacia un mundo mejor en Argentina.

(1) Esta temática la hemos abordado en esta nota.